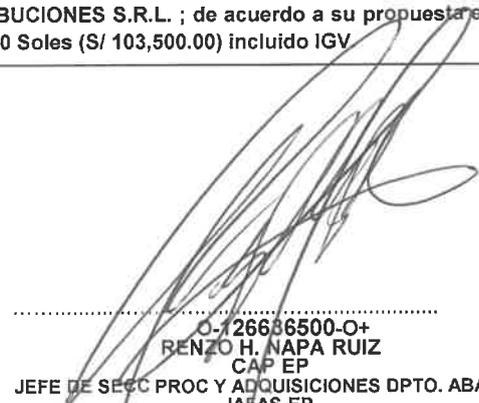


**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: SERVICIOS EN GENERAL (ACTO PRIVADO)
CONTRATACION DIRECTA N°049-2023/IAFAS-EP
(ADQUISICIÓN DE UN STENT DIVERSOR DE FLUJO SILK VISTA 4,5 X 15)**

1	NÚMERO DE ACTA	108-2023/OEC/IAFAS-EP			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
En, la ciudad de Lima a los tres (3) días del mes de Noviembre del año 2023, en la Sección de Procesos y Adquisiciones del Departamento de Abastecimiento de la IAFAS del Ejército del Perú (FOSPEME), a las 12:00 horas, se instala el Funcionario Titular responsable de la Oficina de Contrataciones Y Adquisiciones de la IAFAS-EP, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de CONTRATACION DIRECTA N° 049-2023/IAFAS-EP, cuyo objeto de convocatoria es para la "ADQUISICIÓN DE STENT DIVERSOR DE FLUJO SILK VISTA 4,5 X 15", por un valor de Ciento Tres Mil Quinientos con 00/100 Soles (S/ 103,500.00), a fin de OTORGAR LA BUENA PRO al presente procedimiento de selección.					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente		CAP EP NAPA RUIZ Renzo H.	Titular	x	Dependencia: OEC ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
			Suplente		
4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASA LA EVALUACION ECONOMICA				
	N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR			
	1	ANJECI IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.R.L			
5	EVALUACION DE PROPUESTA ECONOMICA				
ACTO SEGUIDO SE PROCEDE CON LA EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA DEL MENCIONADO POSTOR, PROCEDIENDO A EVALUARLA Y ASIGNAR EL PUNTAJE CORRESPONDIENTE CONFORME SE DETALLA A CONTINUACION:					
	ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE POR EVALUACION ECONOMICA		
	N° 1	ANJECI IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.R.L	100		
6	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:					
<p align="center">ITEM UNICO ADQUISICIÓN DE UN STENT DIVERSOR DE FLUJO SILK VISTA 4,5 X 15 Nombre o razón social del postor ganador</p>					Monto adjudicado
ANJECI IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.R.L					103,500.00
7	<u>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u> : "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".				
8	ACUERDO ADOPTADO				
El Organo Encargado de las Contrataciones da por aprobado los resultados de la evaluacion economica, otorgando la Buena Pro a los Postores Siguietes. -ANJECI IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.R.L. ; de acuerdo a su propuesta economica presentada por un monto total de Ciento Tres Mil Quinientos con 00/100 Soles (S/ 103,500.00) incluido IGV.					
9	<p align="center">  O-126686500-O+ RENZO H. NAPA RUIZ CAP EP JEFE DE SECC PROC Y ADQUISICIONES DPTO. ABASTO IAFAS-EP </p>				
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					